



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-EMPREDIMIENTO

Código Regional 68

Código Centro 101068

Fecha Elaboración 19 de febrero de 2020

Versión ENERO 2020 - 1.20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA	C.C.	1.096.950.276	IP/Nº de contacto	74015
Correo electrónico contratista:	yudymalaver@gmail.com				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	31200000150
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1315093/2020	Nº Compromiso SIIF	12720
Valor Total del Contrato	\$ 45.760.000	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 45.760.000	Periodo objeto de pago	Del 01/02/2020 Al 29/02/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 41.600.000	Comisiones	\$ 0,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 4.160.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.160.000	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.942.100	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	-----	7741805234	Valor Base retención en la fuente	2.942.100,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 832.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	3.922.800,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 104.000	\$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 133.200	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 4.400	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -			0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 569.712	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 980.700		VALOR A PAGAR	\$ 4.160.000,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -				

SON: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Revisión y evaluación asignación de metas Centro de Desarrollo Empresarial SBDC- CATA Gestor Junior
Acompañamiento sensibilización servicios Centro de Desarrollo Empresarial SENA- CATA
Acompañamiento entrenamientos grupo de futuros emprendedores en aplicación de herramientas de ideación y validación
Entrenamiento Preparación de PITCH
Asesoría de emprendedores en formulación de Plan de Negocio
Participación en inducción convocada por el Lider de la Regional Santander los días 3 y 4 de febrero en la ciudad de Bucaramanga
Acompañamiento al fortalecimiento empresarial al Plan de Negocio Caprinos de SADACA
Registro de información de actividades realizadas de acuerdo al proceso de gestión documental

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
PROFESIONAL G06

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1096950276
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 16 25 - 74	TELÉFONO: 6616839
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7741805234	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN: I-INDEPENDIENTES
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	MES: enero
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/01/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 550163890

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 70.300
SUBTOTAL:			1	\$ 70.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1	\$ 54.900
SUBTOTAL:			1	\$ 54.900

TOTAL PAGADO:	\$ 125.200
----------------------	-------------------



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Malaga, 19 de febrero de 2020

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1315093
Coordinadora de Formación Profesional Integral
Formacion Profesional Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1315093 del año 2020

Yudy Patricia Malaver Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096950276 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. (\$45.760.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. (\$4.160.000) Incluido Iva

Plazo: Será hasta el treinta (30) de diciembre de 2020.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados

CLÁUSULA CUARTA.- El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Reunión equipo Asignación de metas y actividades dentro del Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	Acta SBDC N° 6 de 14 de febrero de 2020
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Asignación de metas y actividades dentro del Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes	Acta SBDC N° 6 de 14 de febrero de 2020
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Asignación de metas y actividades dentro del Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes	Acta SBDC N° 6 de 14 de febrero de 2020
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.		
5	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Presentación del SENA y servicios de Emprendimiento, programa SER, programa Fondo Emprender, Fortalecimiento, deberes y derechos del emprendedor, Concepto de innovación social.	Acta de asistencia sensibilización Jueves 6 de febrero. Registro Fotográfico
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realizó acompañamiento, a entrenamiento en la aplicación de herramientas de ideación y validación temprana clasificación del cliente (tarjeta persona, definiendo el problema, Jobs to be done y Lean CANVAS)	Actas. Registros fotográficos. Registros de asistencia.

7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los Centros de Desarrollo Empresarial SENA.		
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Se realizó visita de fortalecimiento a Plan de Negocios Porcicola PORCIGAR. Se realizó acompañamiento al fortalecimiento empresarial en conjunto con el profesional técnico asignado al SBDC del CATA a Caprinos de Sadaca el 18 de febrero de 2020.	Acta N° 1 de 18 de febrero de 2020. Caprinos de SADACA Acta N° 1 de 19 de febrero de 2020. PORCIGAR.
9	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas.	Se desarrollaron jornadas de asesoría en formulación de Plan de negocio	Acta N°1 de 13 de febrero de 2020 y Acta N°2. Salvavidas la 13. Acta N° 2 de 12 de febrero de 2020. La Boutique de mamá.
10	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias.	Se realizaron sesiones con el equipo del SBDC CATA y emprendedores en las que se identificaron las respectivas necesidades de formación.	Actas. Registros fotográficos. Registros de asistencia.
11	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	Acompañamiento Entrenamiento a futuros emprendedores	Acta SBDC N° 06 de 13 de febrero de 2020
12	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.	Participación en inducción convocada por el Líder de la Regional Santander los días 3 y 4 de febrero de 2020 en la ciudad de Bucaramanga.	Registro fotográficos. Registros de asistencia.

13	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la regional.		
14	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Inducción del proceso SIGA en cumplimiento a la normatividad establecida para el 2020.	Acta de socialización SIGA.
15	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.		
16	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil.		
17	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.		
18	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas del Centro de Desarrollo Empresarial - SENA.	Se da estricto cumplimiento a esta acción de atender oportunamente los procesos y procedimientos establecidos.	Registro de la información de manera segura, oportuna y confidencial.
19	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	Se realizaron los informes de las actividades establecidas y entregaron de manera oportuna.	Expedientes físicos de los emprendedores, registro fotográficos y actas de acompañamiento.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL No. 7741805234 expedido por SOI correspondientes al mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA

Contratista

C.C. No. 1096950276

Recibí a satisfacción:

Firma

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1315093 de 2020

Coordinadora de Formación Profesional Integral

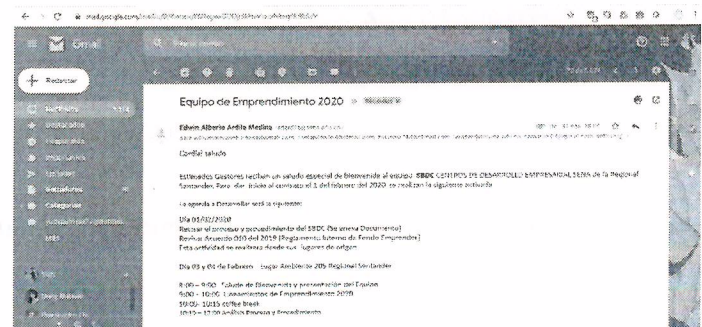
Presentación del SENA y servicios de Emprendimiento.
Acta de asistencia sensibilización jueves 6 de febrero.

ACTA 380C RA.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Taller de sensibilización y orientación sobre emprendimiento y emprendedores		
CIUDAD Y FECHA: Mérida (Sancti Spiritus), febrero 6 de 2010	HORA INICIO:	HORA FIN:
LUGAR: Ambiente de formación 302	DIRECCIÓN GENERAL / INSTITUCIÓN / CENTRO: Escuela Agroempresarial y Turismo de los Andes	
TEMAS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar estado actual del SEMA al emprendimiento en el país 2. Presentación 3. Posibilidades de emprendimiento a través del Fondo Emprender 4. Apego a la consulta de empresas de Otras Fuentes de Financiación 5. Fortalecimiento empresarial 6. Vision al cierre de las empresas. 		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: Analizar las actividades de sensibilización y orientación sobre emprendimiento y emprendedores		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se inicia las 10:00 pm. Se lee el Acta de la Sesión del 2010 en el cual se ratificó el plan de sensibilización y orientación sobre emprendimiento y emprendedores con participación de las y los líderes en el día de la provincia de El Cajas, instructores del programa 380C, Emprenda Rural. SEM y miembros de trabajo del Comité de Desarrollo Empresarial – 380C integrados por: LINDY SUAREZ, NANCY SALAZAR y JORGE SUAREZ AGUIRREZAGA.</p> <p>1. Inicialmente se proyectó un video en el que se muestra el apoyo al emprendimiento y emprendedores que brinda el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través del Fondo Emprender.</p> <p>Se hizo la presentación de la finalidad de reuniones que participamos del taller y cada uno expuso la idea de trabajo para la que le había nacido apoyo. Fueco, la Fomaco y la Fomaco.</p>		



Participación en inducción convocada por el Líder de la Regional Santander los días 3 y 4 de febrero de 2020 en la ciudad de Bucaramanga.
Acta N° 002 SBDC Regional. Inducción Centro de Desarrollo Empresarial.

	siga		
ACTA NO. 002			
NOMBRE DEL EXMITENTE O DE LA RECEPCIÓN:			
Inducción Centro de Desarrollo Empresarial SDCD		Emisor(es) SDCD:	
Ciudad y Fecha:	Bucaramanga 03 y 04 de Febrero de 2020	HORA INICIO:	HORA FIN:
LUGAR:	VSEC REGIONAL	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CIPTIBO	
TEMA (S):			
<ul style="list-style-type: none"> • Saludo en bienvenida • Presentación de Servicios SDCD • Presentación de Indicadores SDCD • Entrenamiento y Sensibilización • Herramientas de Emprendimiento (Planes de negocio) y reacción de empresas de otras fuentes de financiación (ONF) • Presentación del Departamento para la Prosperidad Social DPS • Herramienta Fortalecimiento Empresarial • Presentación Fondo Emprender • Caja de Herramientas 			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Realizar jornada de entrenamiento inducción y reincursión al cargo para funcionarios gestores junior y senior para la Regional Santander.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La inducción y reincursión se llevó a cabo los días 03- y 04 de febrero del 2020, con la participación del Director Regional, el jefe de área de capacitación, los asesores de emprendimiento, los profesionales de planeación, logística, atención al cliente, gestión de talento humano, entre otros.			



Asignación de metas y actividades dentro del Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC del Centro Agro-empresarial y Turístico de los Andes.
Acta SBDC N° 6 de 14 de febrero de 2020

 	
ACTA SBCD No. 6	
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asignación de metas y actividades dentro del Centro de Desarrollo Empresarial – SBCD del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	
CIUDAD Y FECHA: Málaga (Santander), febrero 14 de 2020	HORA INICIO: 5:00 pm HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: Centro de Desarrollo Empresarial - SBCD	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
TEMA (S):	
1. Asignación de metas para el año 2020 2. Asignación de diversos procesos que se adelanten en el Centro de Desarrollo Empresarial – SBCD 3. Compromisos	
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Asignar las metas y demás procesos que se desarrollan en el Centro de Desarrollo Empresarial – SBCD del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
En instalaciones del Centro de Desarrollo Empresarial – SBCD, siendo las 5:00 de la tarde del 14 de febrero de 2020, se reúnen DORIS DUARTE HERNÁNDEZ, Profesional Gracia D2 del Centro de Desarrollo Empresarial – SBCD y las gestoras senior y junior LISBETH SUÁREZ y YUDY MALAVEP, respectivamente, con el objeto de suscribir la presente acta en la que se distribuyen las metas que fueron mencionadas con el líder de la regional Santander para el año 2020 en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes y los demás procesos que se atienden en el SBCD, así:	
1. Asignación de metas: Página 1 de 6	Edson Edwin Alberto Aranda Medina, en telecomunicación, el 20 de febrero de 2020, como se relaciona a continuación:

Se desarrollaron jornadas de asesoría en formulación de Plan de negocio Salvavidas la 13.
Acta N°1 de 13 de febrero de 2020.

ACTA No.1		
Equipo Emprendimiento		
Ciudad y Fecha: Málaga, 13 de febrero de 2020	HORA INICIO: 3:00 PM	HORA FIN: 4:30PM
LUGAR: Oficina Emprendimiento CATA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	
TEMA (S):		
1. Socialización del PITCH realizado el 06 de diciembre de 2019.		
2. Revisar perfil emprendedor y cumplimiento de requisitos.		
3. Diligenciamiento de documentos.		
4. Programación de asesorías.		
5. Otros		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
Asesorar la formulación del Plan de negocio para "Salvavidas la 13".		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Socialización del PITCH realizado el 06 de diciembre de 2019. Se revisa con el emprendedor Sergio Gómez Quiroz y la señora Mariana Quiroz Sandoval la idea de negocio presentada en el PITCH local el pasado 06 de diciembre del 2019. Idea de negocio que obtiene buenos comentarios por parte de los evaluadores, por ser un proyecto de empresa familiar tradicional y de la cual se está a la espera de la socialización del acta de evaluación.		
2. Revisar perfil emprendedor y cumplimiento de requisitos. Junto con el emprendedor se revisa y diligencian los formatos de inscripción de asesorías, clasificación del cliente y el test de cualidades del emprendedor.		
3. Diligenciamiento de documentos. Se revisan las herramientas de ideación y validación previamente diligenciadas por la señora Mariana Quiroz Sandoval señora madre de SERGIO GÓMEZ QUIROZ, quien llamamos emprendedor en la presente acta, la señora Mariana		

Acta N°2. Salvavidas la 13.

ACTA No.2		
Equipo Emprendimiento		
Ciudad y Fecha: Málaga, 12 de febrero de 2020	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 12:00 PM
LUGAR: Oficina Emprendimiento CATA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	
TEMA (S):		
1. Revisión de compromisos.		
2. Revisar perfil emprendedor y cumplimiento de requisitos.		
3. Otros		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
Asesorar la formulación del Plan de negocio para "Salvavidas la 13"		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Revisión de Compromisos. Se realiza retroalimentación de la formulación de los formatos sobre todo de: Juan CARNAJAS, identificación del Problema y tarjeta persona, el emprendedor realiza un buen ejercicio de titulación y tiene buenas herramientas para iniciar a formular el Plan de negocio.		
2. Diligenciamiento de documentos. Se inicia la formulación del Formato de Plan de Negocio para "Salvavidas la 13". ¿Quién es el protagonista? Perfil del Cliente. Análisis de mercado y alternativas de Selección. El emprendedor solicita se le envíe el formato digital para la formulación del Plan de negocio. El emprendedor manifiesta haber entendido el diligenciamiento del formato.		
3. Otros. El emprendedor manifiesta su preocupación por el cumplimiento del requisito de formación académica ya que está pendiente de la oferta del Centro para el próximo: 18 de febrero de 2020.		
COMPROMISOS		

Acta N° 2 de 12 de febrero de 2020. La Boutique de mamá.



ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento al Plan de Negocios denominado "La Boutique de mamá" para próximas convocatorias Fondo Emprender		
Ciudad y Fecha: Málaga (Santander), febrero 12 de 2020	HORA INICIO: 11:30 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR: Centro de Desarrollo Empresarial - SBDC	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes	
TEMA (S):		
1. Verificación del estado actual de la formulación del plan de negocios		
2. Compromisos		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Revisar el estado actual del plan de negocios "La Boutique de mamá"	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
En el Centro de Desarrollo Empresarial - SBDC del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes siendo las 11:30 am, se reunieron: CARMEN ELISA TIBADITZA CHAPARRO y IBELIANA TORRES ARENALÉS Tecnólogos en Gestión Empresarial del SENA, LISBETH SUÁREZ, YUDY MALAVER y GÓRIS GUARTE HERNÁNDEZ, profesionales del Centro de Desarrollo Empresarial - SBDC, para verificar el estado actual de la formulación del plan de negocios "La Boutique de mamá", así:		
La Boutique de mamá es una idea de negocio dirigida a las mujeres en estado de gestación, con el objeto de satisfacer sus necesidades de vestuario y comodidad. El Plan de Negocios fue formulado		

Reunión socialización Planes de Negocio en Formulación 12/02/2020

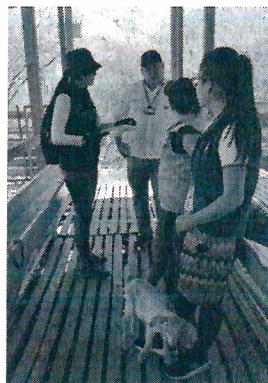


Reunión entrenamiento 12 y 13 de febrero de 2020.

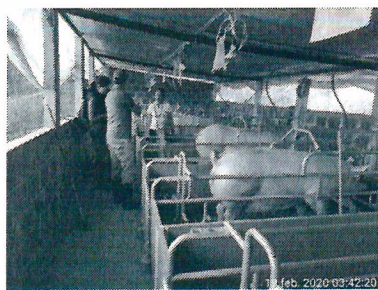
Se realizó acompañamiento, a entrenamiento en la aplicación de herramientas de ideación y validación temprana



Acompañamiento inicio de fortalecimiento Caprinos SADACA 18 de febrero de 2020



Inicio Fortalecimiento Porcicola PORCIGAR 19 de febrero de 2020



FIRMA

YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA

C.C. 1096950276

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.131509

Bucaramanga, 19 Febrero de 2020

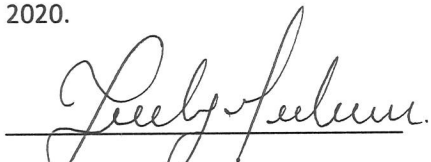
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$47.978.000)
- e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2020.



YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA

C.C. 1.096'950.276 DE MÁLAGA



Hace constar:

Que el Sr(a) YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096950276 realizó el día 18/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096950276 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA FORMATO ACTA DE INICIO
---	---

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1315093 ✓
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo empresarial, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA - SBDC, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N. (\$45.760.000) ✓
CONTRATISTA:	YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
NIT:	C. de C. No. 1096950276 de Málaga
REPRESENTANTE LEGAL:	YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
SUPERVISOR DESIGNADO:	DOLLY MAYERLY VALENZUELA
PLAZO:	Once (11) mes y (0) días sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato. ✓
LUGAR DE EJECUCION:	MÁLAGA

En la ciudad de Bucaramanga el primer (01) día del mes de febrero de 2020, entre los suscritos **ORLANDO ARIZA ARIZA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.953.169, en calidad de Director Regional, por el SENA, y por la otra parte YUDY PATRICIA MALAVR HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1096950276 de Málaga, en calidad de EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1315093 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

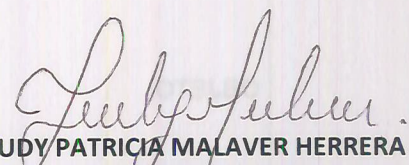
Número y fecha del registro presupuestal: 12720 de 31 de enero de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 31 de enero de 2020

Fecha de inicio: 01/02/2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ORLANDO ARIZA ARIZA
C.C. 13.953.169
Director Regional


YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
C. C. No. 1096950276 de Málaga
CONTRATISTA


DOLLY MAYERLY VALENZUELA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14639580841



(415)7707212489984(8020)0000014639580841

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 9 6 9 5 0 2 7 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 9 6 9 5 0 2 7 6

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 0 9 2 7

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio:

Málaga

4 3 2

31. Primer apellido

MALAVER

32. Segundo apellido

HERRERA

33. Primer nombre

YUDY

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio:

Málaga

4 3 2

41. Dirección principal

CR 10 14 A 16

42. Correo electrónico:

yudypatricia27@hotmail.com

43. Código postal

500000

44. Teléfono 1:

3 2 2 9 1 4 1 2 3 8

45. Teléfono 2:

3 1 3 3 8 2 1 9 5 8

CLASIFICACION
Actividad económica
Actividad principal

46. Código:

9 6 0 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 1 2 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

4 2 2 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 8 0 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALAVER HERRERA YUDY PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

SALUD OCUPACIONAL
CONCEPTO MEDICO DE APTITUD

LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
Resolución N° 009755

NIT 900808079-5



FECHA DE EXAMEN		
Día	Mes	Año
17	01	2020

Dirección: Calle 14A # 6-64 Málaga
Teléfono: 3144914628- 3144187454

Empresa: MALAVER HERRERA YUDY PATRICIA **Act. Económica:**

Tipo de Examen: EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL PREEMPLEO

IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO

APELLIDOS Y NOMBRES MALAVER HERRERA YUDY PATRICIA			CC Nro 1096950276	FECHA DE NACIMIENTO 25/09/1989	EDAD 30
SEXO F	ESTADO CIVIL SOL	DIRECCION: CARRERA 10 # 15-20	TELÉFONO	CARGO GESTOR JUNIOR EMPREN	
ESCOLARIDAD UNIV	PROFESIÓN INGENIERA INDUSTRIAL	EPS MEDIMAS	ARP POSITIVA	PENSION PORVENIR	

CONCEPTO MEDICO

SIN defecto físico ni enfermedad que interfiera su capacidad laboral para la labor asignada
CUMPLE LOS REQUISITOS DE SALUD PARA EL TIPO DE TRABAJO

LABORATORIO Y PARACLÍNICOS

Examen	Fecha	Resultado
AUDIOMETRIA	16/01/2020	NORMAL
VISIOMETRIA	16/01/2020	NORMAL
ELECTROCARDIOGRAMA	16/01/2020	NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	16/01/2020	NORMAL
EXAMEN PSICOLOGICO	16/01/2020	NORMAL
PERFIL LIPIDICO	16/01/2020	NORMAL
GLICEMIA	16/01/2020	NORMAL
CUADRO HEMATICO AUTOMATIZADO	16/01/2020	NORMAL
PARCIAL DE ORINA	16/01/2020	NORMAL

RESTRICCIONES

Ninguna ☒

RECOMENDACIONES

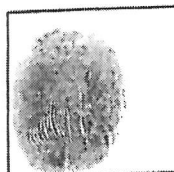
Usar Elementos de Protección Personal ☒
Higiene Postural ☒

JUSTIFICACION

OBSERVACIONES

DEBE USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
SE DA RECOMENDACIONES GENERALES
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

[Signature]
MALAVER HERRERA YUDY PATRICIA
Paciente



[Signature]
Dra. Tatiana Prada Galvan
Médico General RM 8787
Esp. Salud Ocupacional
Licencia 10212
DRA TATIANA PRADA GALVAN
Médico Especialista Salud Ocupacional

Medellín, 02 de febrero de 2020

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096950276 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 31/01/2020

Fecha fin cobertura: 30/12/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA N899999034

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1805001 - EDUCACION SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRACTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000009224 - PRINCIPAL

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1806001 - ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL, INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1802201 - ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1802201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10969502762003358772

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

02/02/2020 4.19 PM

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BUCARAMANGA, 31 DE ENERO DE 2020	Póliza 2554927-7	Documento 13095630
Intermediario BROKERS DEL ORIENTE	Código 11455	Oficina 2630
		Referencia de Pago 01213095630

TOMADOR

CEDULA 1096950276	Razón Social y/o Nombres y Apellidos YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
Dirección CR 10 # 15 20 CL3123448216	Ciudad MALAGA
	Teléfono 6617834

GARANTIZADO

CEDULA 1096950276	Nombres y Apellidos YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA
----------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990341	Nombres y Apellidos SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-FEB-2020	30-ABR-2021	4.576.000,00	30.000,00
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde Hasta 01-FEB-2020 30-ABR-2021	Días Desde Hasta 454 01-FEB-2020 30-ABR-2021	\$30.000	\$5.700	\$35.700

VALOR A PAGAR EN LETRAS

TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$4.576.000	Prima Anual \$13.728	Total Valor Asegurado \$4.576.000,00
-------------------------------	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2630	CUM003	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPañía	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
11455	BROKERS DEL ORIENTE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	30.000

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestación de servicios
OBJETO DEL CONTRATO;
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS REFERENTE AL C01.PCCNTR.1315093
CUYO OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS USUARIOS DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DE ACUERDO LOS
LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
Y A LO DETERMINADO POR EL LÍDER REGIONAL DE RED SENA -
SBDC, ASÍ COMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E
INDICADORES ASIGNADOS
VALOR DEL CONTRATO: \$ 46.760.000

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 25 NO. 29-83
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CÓDIGO: 1490421647

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

Certificado de Afiliación

La Señora YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA , identificada con Cédula Ciudadanía 1.096.950.276, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	YUDY PATRICIA MALAVER HERRERA	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Número de identificación:	1096950276	Fecha de retiro:	
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	01/08/2017	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Estado actual:	VIGENTES	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Municipio residencia:	Malaga
Dirección actual de residencia:	CALLE 10 14 14	Depto. Residencia:	SANTANDER
Teléfono actual de residencia:	3229141		

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
1096950276	MALAVER HERRERA YUDY PATRICIA	16/01/2020	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
------------------	----------------	----	--------	------------------	--------	--------------	------------

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 19 días del mes de Febrero de 2020, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION****

**SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55**

CORDIALMENTE



Jairo Enrique Lancheros

Gerente de Operaciones

Elaboro:

